F. García, Tratado utilísimo y muy general de todos los contratos (1583) (Pamplona: Eunsa 2003) 567 pp.

El autor, habiendo nacido en Pastrana en 1525, fue maestro de Teología en el Convento de Predicadores de Valencia y profesor en la Universidad de Tarragona. Se inspira en sus reflexiones en Tomás de Aquino y en san Antonio de Florencia, y será muy citado por sus contemporáneos sobre asuntos de moral económica. Él, a su vez, recogerá la enseñanza sobre asuntos de moral social de la Escuela de Salamanca.

El tratado que ahora presentamos, «Tratado utilísimo y muy general de todos los contratos, cuantos en los negocios y comercios humanos se suelen ofrecer», es una obra ejemplar de la literatura castellana. Estudia, como lo hiciera Tomás de Mercado, los distintos modos de mercado, tratos y cambios que puedan darse en las relaciones mercantiles.

El libro aparece en un momento de la historia de Europa en el que las relaciones comerciales habían cobrado gran complejidad y ante ello propone guías éticas para identificar y regular los diversos tipos de cambios y contratos, así como sus variaciones y modalidades. El enfoque es el de la idea tomista de la justicia, indicando la obligación legal y moral de las personas involucradas en dichas acciones comerciales.

El encargado de sacar a la luz este magnífico tratado ha sido Idoya Zorrosa y Horacio Rodríguez-Penelas, siguiendo el marco de la colección «Pensamiento Medieval y Renacentista» de la editorial EUNSA, que trata de poner a disposición del público las obras más significativas de los pensadores cercanos a la Escuela de Salamanca. Es de justicia agradecer a estos autores, como a los que intervienen en dicha colección, la gran aportación que están haciendo a favor de la recuperación de un pensamiento que puede ayudarnos a recordar las claves principales de tratamiento de cuestiones sociales como las económicas y políticas.

La obra de la nueva edición está muy bien presentada, teniendo en cuenta los criterios marcados (p. 12 ss.), de manera que el lector puede fácilmente acercarse a los temas principales tratados en aquella época relacionados con los principios éticos universales como los derechos, la ley, la justicia y la restitución. A partir de aquí son claros los temas en discusión y reflexión, que servirán de asesoramiento a los grandes comerciantes: necesidad de los contratos, los contratos gratuitos (depósitos, pro-

misión, donación), el comodato, el mutuo, el precio justo, la igualdad de re ad rem en los préstamos, la valutación de las deudas, las ventas a crédito y compras con pago adelantado, el daño emergente, el voluntario contractual.

Ángel Galindo García

P. Latorre, *El cuarto mandamiento* (Bilbao: Desclée De Brouwer 2003) 123 pp.

El lector tiene en sus manos un «librito» de divulgación catequética en torno a cuarto mandamiento. Su objetivo es eminentemente doctrinal en cuanto intenta extender el mensaje moral del cuarto mandamiento a unos niveles eminentemente familiares y vulgares. La literatura, muy asequible, hace que los destinatarios puedan ser numerosos si tuviera buena divulgación en los ámbitos a los que va dirigido, aunque no estamos acostumbrados a ver libros de este estilo editados por DDB.

El autor pretende centrarse fundamentalmente en dos aspectos del cuarto mandamiento: el valor de la vida y la situación actual de los jóvenes respecto a los padres. Haciéndose eco de la situación actual, insiste en el valor de la vida y de la obediencia, tan abandonados y despreciados en los momentos actuales. Olvida, por tanto, otros elementos como las relaciones de los padres con los hijos y los ámbitos educaciones y comunitarios de la familia.

Muestra de ello son los doce capítulos en los que esta breve obra se divide. En ellos, después de relacionar el valor de la vida, que proviene de los padres con la fe, el tratamiento de la juventud y de la adolescencia, le sirve de umbral para presentar tres particularidades de este mandamiento: el presente, la promesa y la posición. Otros apartados tratan de la tentación y la honra, los jóvenes integrados y tentados, la ayuda de Dios para salir de los baches y peligros y la obligación de honrar padre y madre.

El marco de desarrollo ha sido puesto en torno al decálogo, que considera como una buena noticia en cuanto la relación Amor y Ley cobra su sentido de su origen divino. En este sentido, uno de los aspectos más positivos de libro es la presentación de la figura amorosa de Dios, como aparece en las siguientes palabras, que parafrasea, de san Ireneo: «Porque Dios no es un tirano que quiera oprimirnos con cargas insoportables. Él nos ha creado, nos ha elegido, nos conoce, nos quiere y nos da los mandamientos, principalmente, para que podamos compartir su misma felicidad» (p. 94).

Termina con nueve experiencias presentadas por Carlos Ruiz Sáiz de Madrid: Cerca de peligro, anónimo agradecimiento, desde el ateismo, san Agustín, doctor Benjamín Spock, Claire y Rose o las «niñas probeta», desde

la Antigua Grecia, Botellón y reproche, Tatiana desde el ateísmo, Desde el hospital, etc.

Ángel Galindo García

S. García Trujillo, Xirimiri de Pastoral. Más Europa menos solidaria (Bilbao: Desclée De Brouwer 2002) 41 pp.

Es éste el número tercero de los cuadernos sobre pastoral que el Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de Bilbao publica con carácter de orientación y formación social. Entre otros, han tratado temas como los siguientes: Iglesia y voluntariado social, globalización y migraciones, multiculturalismo: un reto a nuestra historia y a nuestro futuro, las nuevas tecnologías: Innovación y tradición, etc.

En un primer momento, el autor presenta las luces y las sombras de la nueva situación de la comunidad económica europea. Frente a lo positivo en comparación con lo que ocurre en otros mercados mundiales, el europeo encuentra algunos obstáculos como el resurgimiento de los nacionalismos y la disminución de la praxis de solidaridad. En este contexto el autor se plantea si es el momento oportuno al comenzar una nueva encrucijada.

La segunda parte está dedicada a presentar las alternativas a esta encrucijada. Entre ellas está la conciencia que Europa tiene de ser el ombligo del mundo, cayendo en su complejo narcisista. Pero lo que es realmente es un súbdito del Gran Hermano llamado Estados Unidos, por su dependencia económica, militar, cultural y, sobre todo, en el ámbito de la investigación.

En las tres últimas partes, más breves, analiza las consecuencias económicas de la ampliación de la Unión Europea, refleja la insuficiencia de los instrumentos para la cohesión entre los Estados miembros y recoge las conclusiones. En resumen, según el autor, Europa es una buena propuesta y aportación a todos los pueblos de la tierra, pero lleva consigo algunas desviaciones que ha de tener en cuenta para no perder su rumbo.

Ángel Galindo García